



Quito, 12 de abril de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MACRO SEGUROS S. A.

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de Macro Seguros S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados al año terminado en esa fecha, así como el cumplimiento por parte de los Administradores, de las Normas Estatutarias, Reglamentos, los libros y Comprobantes de Contabilidad.

Las normas de Control Interno, son establecidas y su cumplimiento vigilado por el Señor Iván Meneses, Gerente General de la Compañía, en mi opinión, son las apropiadas.

De conformidad con lo previsto en la Ley General de Seguros Capítulo II, "Normas para el Ejercicio de la Actividades de los Asesores Productores de Seguros" (Resolución No. JB-2005-814 del 19 de julio del 2005, publicada en el Registro Oficial No. 80 del 11 de agosto del 2005) Título IX, "De las calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, Libro II "Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Seguros" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y ahora también las disposiciones efectuadas por el nuevo Organismo de Control que es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de Macro Seguros S. A. al 31 de diciembre del 2015 y los Resultados de la Operaciones, por el Año Terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad, generalmente aceptadas; y sus datos comprenden exactamente los registrados en los Libros de Contabilidad, igualmente; en mi opinión los administradores de la Compañía sí cumplen con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias Aplicables.

Agradezco la colaboración brindada por los Administradores y al Personal de la Compañía, para el desempeño de mis funciones; así como a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

MICHELLE FERNANDA JACOME MACHUCA

CI: 1719231563

COMISARIO

asesoría confiable